

Alerta Epidemiológica

Ref: VIGEPi-No.004-2017 Pag. 1/2

(DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE ENTIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y A.S.)

A: Directores y Epidemiólogos de Áreas de Salud:

- San Marcos
- Huehuetenango
- Peten Sur Occidente

DE: Dra. Edelfi Judith Garcia Sandoval
Jefa Departamento de Epidemiología-SIAS

Dra. Lorena Gobern,
Coordinadora Vigilancia Epidemiológica

Vo.Bo. Dr. Luis Enrique Castellanos López
Director General Sistema Integral de Atención en Salud-SIAS

ASUNTO: Alerta Epidemiológica por robo de material radioactivo en Jalisco México

Guatemala, 8 de mayo de 2017

Por este medio se informa que según alertas epidemiológicas en los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacan, San Luis Potosi, Durango y Zacatecas de México, se ha producido el robo reciente de material radioactivo (Iridio).

El "iridio es un metal de transición del grupo del platino, duro, frágil, pesado, de color blanco plateado. Es el segundo elemento más denso y resistente a la corrosión, el Iridio como tal es un elemento seguro, otra cosa es el iridio-192. En polvo puede ser mucho más reactivo y puede llegar a ser inflamable. Es un elemento natural que se produce en los reactores nucleares y emite una alta energía gamma. Sirve para la joyería, aleaciones, mejorar otros metales, más resistentes, puede ser blanquecino, como el acero o el aluminio, pero cuando se vuelve reactivo hay que manejarlo con mucha precaución. El 192 está considerado como uno de los materiales radioactivos con los que elaborar una "bomba sucia", bombas que dispersan material radioactivo en el aire.

El contacto directo provoca dolores estomacales, vómitos y quemaduras y puede ocasionar la muerte. La lesión en la piel inicia con coloración rojiza, escama y al caer la escama queda tejido vivo, siendo una quemadura silenciosa, no provoca calor. Indican las autoridades mexicanas que el radio de seguridad es de 30 metros de distancia.

Ref: VIGEPI-No.004-2017 Pag. 2/2

(DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE ENTIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y A.S.)

El material radioactivo no debe ser tocado sin equipo de protección y la manipulación del mismo debe ser con brazos robóticos.

Hasta el momento no se ha encontrado información actualizada al respecto por parte de OMS o bien OPS/México.

Por lo anterior el Departamento de Epidemiología Solicita lo siguiente:

1. Contactar a los delegados departamentales del Ministerio de Energía y Minas para coordinación e intercambio de información
2. Informar oficialmente a los servicios de salud de las áreas de San Marcos, Huehuetenango, Peten Suorccidente, para que estén pendientes del suceso, realizando vigilancia en el marco de Reglamento Sanitario Internacional, especialmente en los puntos de entrada terrestres que a cada área corresponda.
3. Difundir con el personal que corresponda el hecho que acontece, indicando lineamientos técnicos de seguimiento.
4. Remitir informe técnico al Departamento de Epidemiología de nivel central de lo realizado en su jurisdicción.

Para mayor información o dudas comunicarse con la Dra. Xiomara Castañeda, a los teléfonos 2471 0338 y 2445 4040.

Atentamente